

NAFARROAKO LANBIDE HEZIKETA

FORMACIÓN PROFESIONAL DE NAVARRA

LHri buruzko Formakuntza Plana: Orientazioa eta LH

Plan de Formación sobre FP: Orientación y FP

Sesión / Saio 1



Índice

1. El Sistema Nacional de Cualificaciones

2. Instrumentos y acciones

- a) El **Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales**, que ordenará las identificadas en el sistema productivo en función de las competencias apropiadas para el ejercicio profesional que sean susceptibles de reconocimiento y acreditación.

El catálogo, que incluirá el contenido de la formación profesional asociada a cada cualificación, tendrá estructura modular.

- b) Un **procedimiento de reconocimiento, evaluación, acreditación** y registro de las cualificaciones profesionales.
- c) La **información y orientación** en materia de formación profesional y empleo.
- d) La **evaluación y mejora de la calidad del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional** que proporcione la oportuna información sobre el funcionamiento de éste y sobre su adecuación a las necesidades formativas individuales y a las del sistema productivo.

3. Catálogo Nacional de Cualificaciones

4. Elementos clave

El Sistema Nacional de Cualificaciones

Conjunto de **instrumentos y acciones** necesarios para promover y desarrollar la **integración de las ofertas de la formación profesional**, a través del **Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales**, así como la **evaluación y acreditación** de las correspondientes competencias profesionales, de forma que se favorezca el desarrollo profesional y social de las personas y se cubran las necesidades del sistema productivo.

¿Qué beneficios tiene?

- Mejora las relaciones entre empleo y formación. Mejora calidad programas formativos.
- Promueve la cultura del aprendizaje a lo largo de la vida.
- Mejora transparencia del mercado de trabajo.
- Facilita el desarrollo de políticas de cualificación a conseguir en determinados plazos.
- Proporciona base conceptual para el desarrollo de estudios relacionados con la evolución de las cualificaciones y su prospectiva.
- En última instancia, mejora de la cualificación profesional de la población activa.

El Sistema Nacional de Cualificaciones

Instrumentos y acciones

Catálogo Nacional
de Cualificaciones
Profesionales

Procedimiento de
reconocimiento,
evaluación y
acreditación de la
competencia

Evaluación y mejora
de la calidad del
SNCP

Información y
orientación en
formación
profesional y
empleo

El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales

Es el instrumento del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales en el que se **ordenan todas las Cualificaciones Profesionales** susceptibles de reconocimiento y acreditación, identificadas en el sistema productivo en función de las **competencias** apropiadas para el ejercicio profesional.

Incluye el contenido de la formación profesional asociada a cada cualificación, de acuerdo con una estructura de módulos formativos articulados en un catálogo modular de formación profesional.

Las Cualificaciones Profesionales se organizan en:

- **26 familias profesionales**, atendiendo a criterios de afinidad de la competencia profesional de las ocupaciones y puestos de trabajo detectados.
- **5 niveles de cualificación**, de acuerdo al grado de conocimiento, iniciativa, autonomía y responsabilidad preciso para realizar la actividad laboral.

¿Qué supone este Catálogo?

La **base** para elaborar la oferta formativa conducente a la obtención de los **títulos de formación profesional** y de los **certificados de profesionalidad** y la oferta formativa modular y acumulable asociada a una unidad de competencia, así como de **otras ofertas formativas adaptadas** a colectivos con necesidades específicas.

Asimismo, contribuirá, con el resto de los instrumentos y acciones establecidos, al desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional en materia de **información y orientación profesional** y en la **evaluación y mejora de la calidad** del mismo.

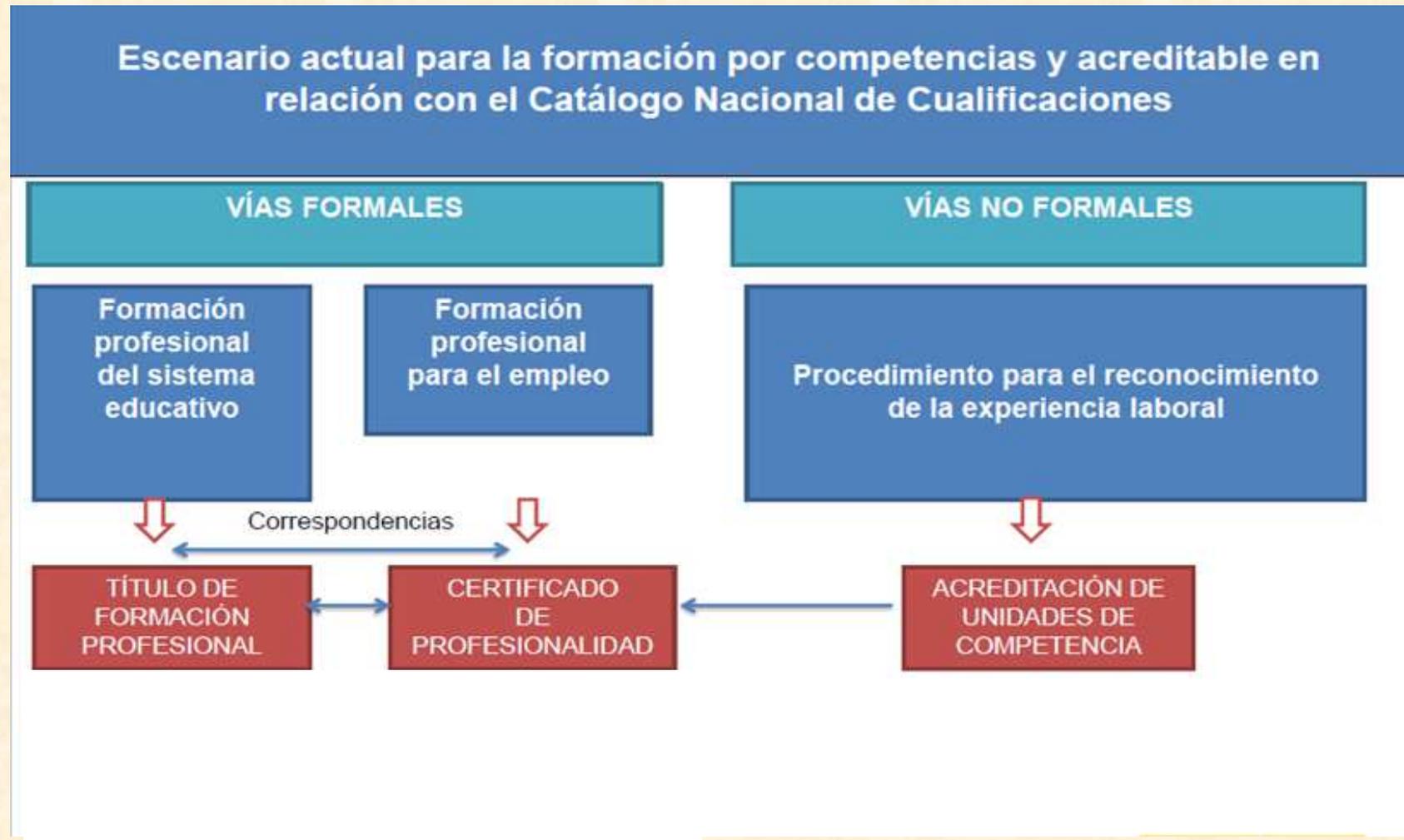
Elementos clave

- 1. Cualificación profesional:** el conjunto de competencias profesionales con significación para el empleo que pueden ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación, así como a través de la experiencia laboral.
- 2. Unidad de competencia:** el agregado mínimo de competencias profesionales, susceptible de reconocimiento y acreditación parcial, a los efectos previstos en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- 3. Competencia profesional:** el conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo.

Estado actual del Catálogo de Cualificaciones

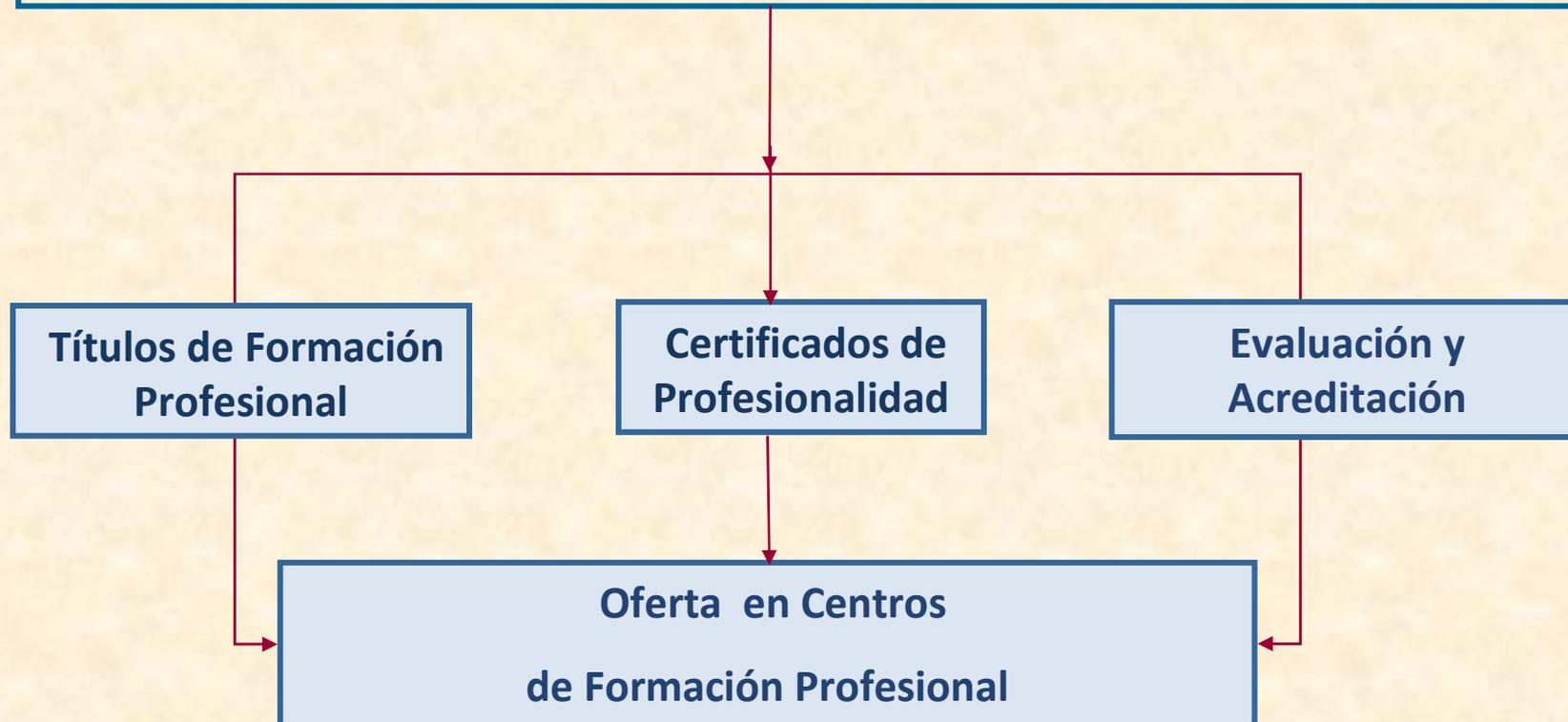
FAMILIA PROFESIONAL		CUALIFICACIONES	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
1	Agraria	46	6	23	17
2	Marítimo-Pesquera	40	9	21	10
3	Industrias Alimentarias	27	2	17	8
4	Química	29	1	12	16
5	Imagen Personal	14	2	3	9
6	Sanidad	19	1	5	13
7	Seguridad y Medio Ambiente	26	1	13	12
8	Fabricación Mecánica	28	1	13	14
9	Instalación y Mantenimiento	18	1	6	11
10	Electricidad y Electrónica	31	3	12	16
11	Energía y Agua	16	1	5	10
12	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	32	6	20	6
13	Industrias Extractivas	18	3	12	3
14	Edificación y Obra Civil	24	5	13	6
15	Vidrio y Cerámica	14	4	5	5
16	Madera, Mueble y Corcho	18	4	10	4
17	Textil, Confección y Piel	48	9	18	21
18	Artes Gráficas	31	3	16	12
19	Imagen y Sonido	18	0	3	15
20	Informática y Comunicaciones	23	1	7	15
21	Administración y Gestión	15	2	2	11
22	Comercio y Marketing	19	2	2	15
23	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	27	3	6	18
24	Hostelería y Turismo	26	6	8	12
25	Actividades Físicas y Deportivas	32	1	23	8
26	Artes y Artesanías	25	1	11	13
TOTAL		664	78	286	300

El Sistema Nacional de Cualificaciones



El Sistema Nacional de Cualificaciones

Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales



¿Qué es una Cualificación Profesional?

Es el “conjunto de competencias profesionales que pueden ser adquiridas mediante formación y/o a través de la experiencia laboral”.

<http://cualificaciones.educacion.navarra.es/>

Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales
(INCUAL)



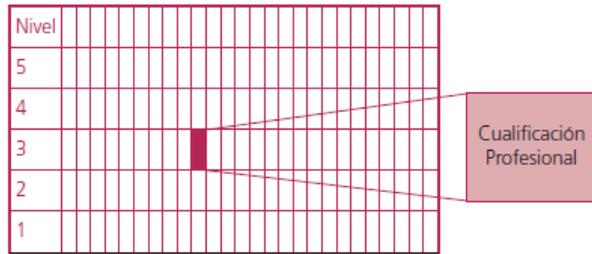
Niveles de cualificación (A1)

Nivel 1: Competencia en un conjunto reducido de **actividades** de trabajo relativamente **simples** correspondientes a **procesos normalizados**, siendo los conocimientos teóricos y las capacidades prácticas a aplicar limitados.

Nivel 2: Competencia en un conjunto de actividades profesionales bien determinada con la **capacidad de utilizar los instrumentos y técnicas propias**, que conciernen principalmente a un **trabajo de ejecución** que puede ser **autónomo** en el límite de dichas técnicas.

Nivel 3: Competencia en un conjunto de actividades profesionales que requieren el **dominio de diversas técnicas** y puede ser ejecutado de forma **autónoma**. Comporta **responsabilidad de coordinación y supervisión** de trabajo técnico especializado.

26 Familias Profesionales



Estructura de la cualificación

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Denominación

Nivel

Competencia general

Entorno profesional

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CUALIFICACIÓN

DENOMINACIÓN OFICIAL

→ Se relaciona con la función principal y es reconocible en el sector. No indica categoría profesional.

FAMILIA PROFESIONAL

→ En la que está ubicada la cualificación profesional.

NIVEL

→ Existen 5 niveles.

CÓDIGO ALFANUMÉRICO

→ Permite ubicar sistemáticamente las cualificaciones en el CNCP.

UNIDADES DE COMPETENCIA

Unidad de competencia 1

Unidad de competencia 2

Unidad de competencia n

FORMACIÓN ASOCIADA

Módulo formativo 1

Módulo formativo 2

Módulo formativo n

¿Qué es una unidad de competencia?



Es el “conjunto de competencias profesionales que pueden ser adquiridas mediante formación y/o a través de la experiencia laboral”

Estructura de la Unidad de Competencia (UC)



La Unidad de Competencia se expresa como **realizaciones profesionales** (RP), que establecen el comportamiento esperado de una persona en forma de consecuencias o resultado de las actividades que realiza.

Cada realización profesional es evaluable a través de un conjunto de **criterios de realización** (CR) que expresan el nivel aceptable de la realización profesional para satisfacer los objetivos de las organizaciones productivas.

La competencia se desarrolla en un **contexto profesional** (medios de producción, productos y resultados de trabajo, información utilizada y generada).

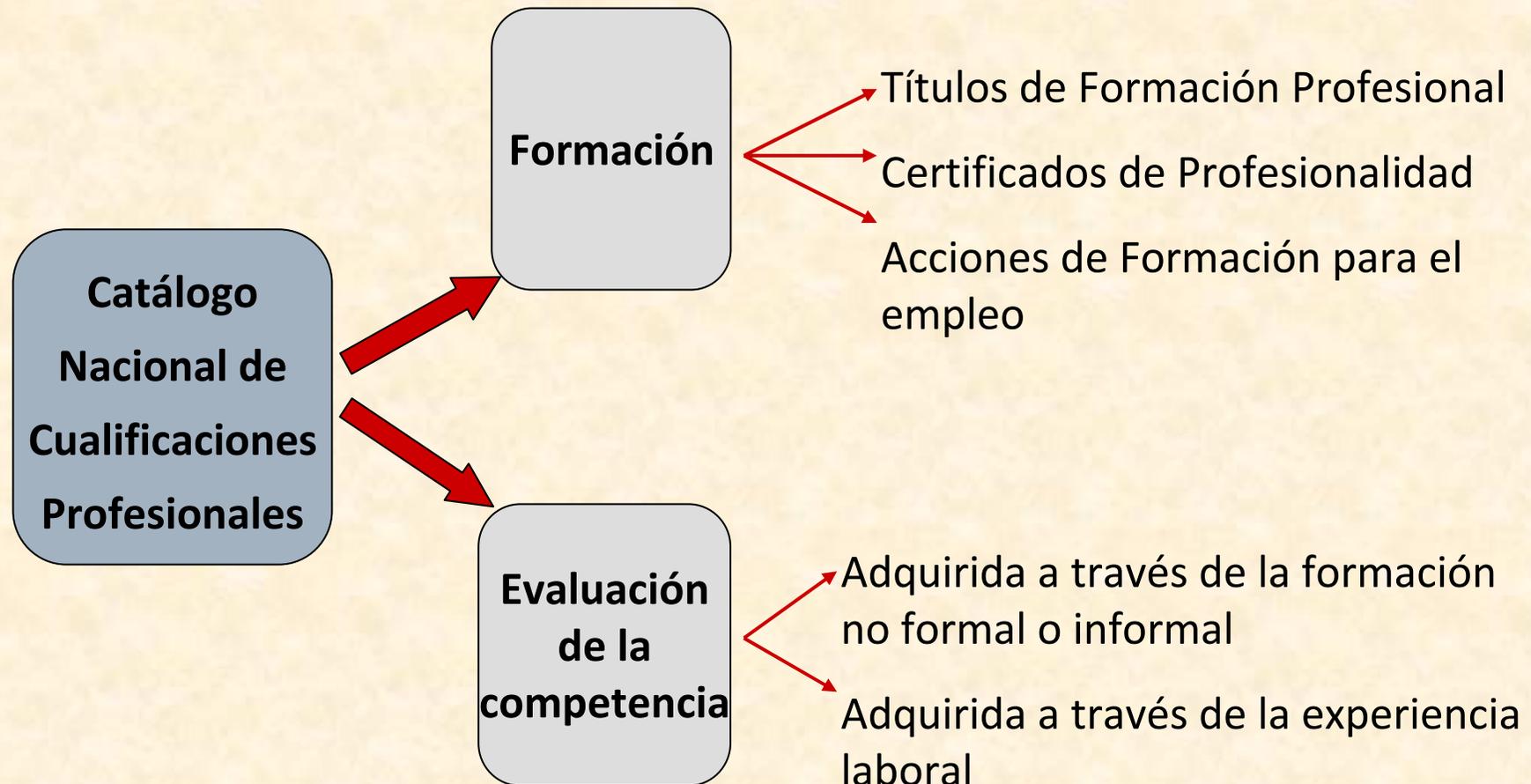
El Sistema Nacional de Cualificaciones (A2)

LA INTEGRACIÓN DE
LOS SUBSISTEMAS



La Unidad de Competencia como moneda de cambio en el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

El Catálogo como referente



Familias profesionales

- [Actividades Físicas y Deportivas](#)
- [Administración y Gestión](#)
- [Agraria](#)
- [Artes Gráficas](#)
- [Artes y Artesanías](#)
- [Comercio y Marketing](#)
- [Edificación y Obra Civil](#)
- [Electricidad Electrónica](#)
- [Energía y Agua](#)
- [Fabricación Mecánica](#)
- [Hostelería y Turismo](#)
- [Imagen Personal](#)
- [Imagen y Sonido](#)
- [Industrias Alimentarias](#)
- [Industrias Extractivas](#)
- [Informática y Comunicaciones](#)
- [Instalación y Mantenimiento](#)
- [Madera, Mueble y Corcho](#)
- [Marítimo Pesquera](#)
- [Química](#)
- [Sanidad](#)
- [Seguridad y Medio Ambiente](#)
- [Servicios Socioculturales y a la
Comunidad](#)
- [Textil, Confección y Piel](#)
- [Transporte y Mantenimiento de
Vehículos](#)
- [Vidrio y cerámica](#)

Elementos integrantes de un título de FP

(A3) www.todofp.es

1. Identificación del título
2. Perfil profesional del título
3. Entorno profesional
4. Prospectiva del título en el sector o sectores
5. Enseñanzas del ciclo formativo
6. Correspondencia de los módulos profesionales con las unidades de competencia
7. **Otros aspectos:** modalidades y materias de bachillerato, convalidaciones, exenciones y equivalencias, capacitaciones profesionales, acceso a estudios universitarios, etc.

Estructura de los Ciclos Formativos de Grado Medio

Son enseñanzas de carácter
teórico-práctico

Perfil Profesional

Competencia
General

Competencias
personales y
sociales

Entorno profesional y
puestos de trabajo más
relevantes

Prospectiva
del sector

Cualificaciones
profesionales y unidades
de competencia que se
acreditan en el título

Objetivos generales
del Ciclo

Módulos profesionales que
configuran el título

Módulos profesionales
asociados a unidades
de competencia del
CNCP

Módulos profesionales
no asociados a
unidades de
competencia

Módulo de Formación y
Orientación Laboral

Módulo de Empresa e
Iniciativa
Emprendedora

Módulo de Formación
en Centro de Trabajo

Estructura de los Ciclos Formativos de Grado Superior

Son enseñanzas de carácter
técnico-práctico

Perfil Profesional

Competencia
General

Competencias
personales y
sociales

Entorno profesional y
puestos de trabajo más
relevantes

Prospectiva
del sector

Cualificaciones
profesionales y unidades
de competencia que se
acreditan en el título

Objetivos generales
del Ciclo

Módulos profesionales que
configuran el título

Módulos profesionales
asociados a unidades
de competencia del
CNCP

Módulos profesionales
no asociados a
unidades de
competencia

Módulo de Formación y
Orientación Laboral

Módulo de Empresa e
Iniciativa
Emprendedora

Módulo de Proyecto

Módulo de Formación
en Centro de Trabajo

Módulos profesionales

Tipos de módulos profesionales

- **Módulos asociados a unidades de competencia del CNCP.**
- **Módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora.**
- **Módulo de Formación y Orientación laboral.**
- **Módulo de Formación en centros de trabajo.**
- **Módulo de proyecto, sólo ciclos superiores.**
- **Módulo asociados a los bloques que garantizan la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente (FPB).**
- **Otros... no asociados a unidades de competencia.**

Estructura de los módulos en el Currículo aprobado por DF

- Denominación, código y créditos ECTS.
- Resultados de aprendizaje
- Criterios de evaluación
- Contenidos
- Duración en horas
- Orientaciones didácticas
- Unidades formativas

Especializaciones

Cursos de especialización

- Tendrán por objeto completar competencias de quienes ya dispongan de un título de FP.
- Marco normativo. Real Decreto.
- Mismo nivel de formación: profundización o ampliación.
- No pueden utilizarse de forma completa UCs incluidas en un título de FP.
- Una especialización podrá dar acceso a diferentes títulos.
- La formación del curso de especialización deberá tener en cuenta la formación previa incluida en los títulos.
- La duración, con carácter general, será entre 300 y 600 horas.

Muchas gracias por su atención

Eskerrik asko zure arretagatik

